

09 de Septiembre de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0184

"SOLUCION SALINA" ✓

Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día nueve (09) del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en el salón de conferencias del segundo piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR de **SOLUCION SALINA ✓**

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día uno (01) de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 9:00 a.m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **FARACH, SA**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 90/100 (RD\$1, 263,441.90) sin impuestos.
2. **HOSPIFAR, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$137,232.00) sin impuestos.
3. **PEREZ BARROSO, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$299,520.00) sin impuestos.
4. **PRO PHAMACEUTICAL PENA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLON OCHOCIENTOS ONCE MIL VEINTE Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 48/100 (RD\$ 1, 811,022.48.) sin impuestos.
5. **ELECTROMEDICA, S.A** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLON CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN PESOS DOMINICANOS CON 76/100 (RD\$1, 177,301.76) sin impuestos.
6. **INDO-QUIMICA,SA**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$475,938.00) sin impuestos

7. **SEAN DOMINICANA, S.R.L.**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$833,400.00) sin impuestos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha 17 de agosto del año dos mil veintiuno (2021), suscrita por la **GERENCIA DE LOGISTICA**.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0184**, de fecha Veintisiete (27) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

1- FARACH, SA
2- PEREZ BARROSO, SRL
3- HOSPIFAR, SRL ✓
4- FARMACONAL, SRL
5- INDO-QUIMICA, SRL

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que debido a que los resultados de adjudicación exceden el monto del umbral del presente procedimiento de compra menor, se ha procedido a modificar las cantidades requeridas para los ítems 1,7,9 Y 10 para fines de adjudicación, en virtud de que se requieren todos los ítems.

CONSIDERANDO: Que los proveedores # 1 FARACH, SA, Y # 3 PEREZ BARROSO, SRL, cotizaron el ítem #6 (SOLUCION SALINA 9% 500 ML) al mismo precio unitario de RD\$55.00, se procedió a adjudicar a cada proveedor 1,800 unidades de las 3,600 unds solicitadas en el requerimiento.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **FARACH, S A**, en los ítems No.1,2,3,4,5,6,9 y 10 por un monto total de QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 33/100 (**RD\$520,151.33**) sin impuestos incluidos.

Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **HOSPIFAR, SRL** en el ítem No. 11, por un monto total de NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$90,000.00**) sin impuestos.

Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **PEREZ BARROSO, SRL**, en los ítems ítem 06 y 8, por el monto total de CIENTO DIECISIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$117,000.00**) sin impuestos incluidos

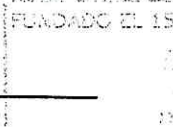
Resolución 4: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **SEAN DOMINICAN, SA** en el ítem 7, por el monto total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$356,250.00**) sin impuestos incluidos

RESUMEN DE ADJUDICACION									
ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO UNIT. FINAL	SUB -TOTAL	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR
1	SOLUCION DEXTROSA 5% 1,000 ML	288	288	34.00	0.00	34.00	9,520.00	520,151.33	PROVEEDOR 1 FARACH, S.A
2	SOLUCION DEXTROSA 5% 500 ML	288	288	30.00	0.00	30.00	8,640.00		
3	SOLUCION RINGER 1,000 ML FRASCO	360	360	56.67	0.00	56.67	20,400.00		
4	SOLUCION SALINA 0.9% 1,000 ML FRASCO	6300	6300	30.83	0.00	30.83	194,250.00		
5	SOLUCION SALINA 0.9% 250 ML FRASCO	3240	3240	41.20	0.00	41.20	133,488.00		
6	SOLUCION SALINA 0.9% 500 ML FRASCO	3600	1800	55.00	0.00	55.00	99,000.00		
9	SOLUCION MIXTA 0.33% 1000 CC FRASCO	720	710	56.67	0.00	56.67	40,233.33		
10	SOLUCION SALINA 0.45 % 1000 ML	432	430	34.00	0.00	34.00	14,620.00	90,000.00	PROVEEDOR 2 HOSPIFAR, SRL
11	SOLUCION SALINA 3000 CC, BOLSA	180	180	500.00	0.00	500.00	90,000.00		
6	SOLUCION SALINA 0.9% 500 ML FRASCO	3600	1800	55.00	0.00	55.00	99,000.00	117,000.00	PROVEEDOR 3 PEREZ BARROSO, SRL
8	SOLUCION MIXTA 0.33% 500 CC FRASCO	360	360	50.00	0.00	50.00	18,000.00		
7	SOLUCION SALINA 100 ML FRASCO	10800	9500	37.50	0.00	37.50	356,250.00	356,250.00	PROVEEDOR 7 SEAN DOMINICAN, SA
TOTAL ADJUDICADO EN RD\$				1,083,401.33					

No habiendo otros temas que tratar, la Gerencia de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día nueve (09) del mes de Septiembre del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.


Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares
FUNDADO EL 15 DE AGOSTO DEL 2012


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Santo Domingo, R.D.


Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa